

XVI CIRCUITO PROVINCIAL DE BICICLETAS DE MONTAÑA DE MALAGA. -VI MARATON BTT CIUDAD DE ALORA 2.014-

REGLAMENTO

ART. 1: El Maratón de BTT Ciudad de Álora 2.014 tendrá lugar el **DOMINGO 27 de ABRIL**. Constará de una distancia aproximada de 68 Kms. La salida será a las 9.30 horas en Plaza de la Fuente Arriba (junto al Ayuntamiento) donde también estará situada la Meta. La recogida de dorsales se hará de 8:00 a 9:00 horas y la entrega de trofeos será aproximadamente a las 15:00 horas en este mismo lugar.

ART. 2: El Maratón de BTT Ciudad de Álora 2.014 forma parte y es puntuable en el XVI Circuito Provincial de Bicicletas de Montaña. La Organización corresponde a la Diputación Provincial de Málaga, el Ayuntamiento de Álora y al Club de Atletismo Guadalhorce y cuenta con la colaboración de la Federación Andaluza de Ciclismo. Por tanto, los participantes deberán atenerse a la aceptación de este reglamento y al de los distintos organismos citados anteriormente.

ART. 3: Podrán participar en esta prueba aquellos ciclistas que hayan completado satisfactoriamente el proceso de inscripción según se especifica en el apartado de **“INSCRIPCIONES”**. La fecha para realizar la inscripción finalizará el **23 de ABRIL** o hasta completar los 350 participantes que la organización ha estimado conveniente para el buen funcionamiento de la prueba. En las páginas www.alora.es y en www.atletismoalora.es se publicarán periódicamente listas provisionales de inscritos y el día 26 de abril se publicará la lista definitiva de participantes

ART. 4: El deportista asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y deportiva. Los corredores deberán presentar una declaración jurada debidamente rellenada y firmada para recoger el dorsal, así mismo, los ciclistas federados deberán presentar también la ficha federativa

ART. 5: Es obligatorio el uso del casco. Se recomienda vestimenta adecuada, protecciones, bote de agua y herramientas para reparaciones.

ART. 6: La prueba recorre zonas de gran valor natural y ecológico por lo que es obligado el respeto al medio ambiente, estando prohibido arrojar desperdicios o cualquier objeto, siendo causa de descalificación.

ART. 7: La organización dispondrá varias zonas para avituallamiento y de zonas de controles de paso donde es obligatorio detenerse para que los participantes puedan certificar el completo recorrido de la prueba. También es obligatorio conservar y entregar en la meta los distintivos o pruebas que a tal efecto se dispongan.

ART. 8: Los dorsales deberán estar debidamente colocado y visibles en la parte delantera de la bicicleta y en la espalda del ciclista.

ART. 9: Los menores de 18 años tienen que presentar para la recogida del dorsal una autorización firmada por el padre, la madre o el tutor.

ART. 10: CATEGORÍAS:

- MASCULINAS Y FEMENINAS

JUNIOR 17 - 18. SUB-23: 19 - 22. ELITE 23 - 29 Años. MASTER 30. MASTER 40. MASTER 50 y MASTER 60 más

ART. 11: Trofeo al vencedor absoluto masculino y femenino, a los tres primeros de cada categoría y a los tres primeros locales. Se considerará ciclista local a los nacidos y residentes (empadronados) en Álora.

ART. 12: Para que una categoría sea completada deberá haber al menos 3 inscritos.

ART. 13: La salida se hará desde la Plaza de la Fuente Arriba y será neutralizada durante 4 Kms. en forma de pelotón con la escolta de la Policía Local por el casco urbano de Álora hasta el **“El Chopo”**, donde se dará la salida oficial. La llegada será en el mismo lugar de la Salida: Fuente Arriba

ART. 14 Cada participante es el único responsable de sus actos en el transcurso de la prueba, así como en los daños que pudiera ocasionar a terceros. El recorrido de la prueba transcurre casi en su totalidad por caminos rurales, forestales y urbanos, que estarán abierto al tránsito de otros usuarios por lo que se deberá extremar la precaución por parte de los corredores debiendo respetar todas las normas vigentes de circulación vial, y las indicaciones de los cuerpos de seguridad y miembros de la organización. Aquellos ciclistas que no sigan o infrinjan estas instrucciones serán descalificados.

ART. 15: Será motivo de descalificación no llevar casco, arrojar desperdicios, desviarse del recorrido, suplantar la identidad de otro participante y no seguir las instrucciones o dirigirse irrespetuosamente al personal de la organización

ART. 16: Al finalizar la prueba se obsequiará a todos los que entren en meta con una magnífica “bolsa del ciclista” con regalos conmemorativos de la carrera, bocadillo y bebidas (refrescos, cerveza...)

ART. 17: La inscripción en la prueba conlleva la aceptación de su reglamento.

INSCRIPCIONES

- El precio de la inscripción será **15 €** para los **FEDERADOS** y **25 €** los **NO FEDERADOS**. En esta inscripción se incluye un seguro de responsabilidad civil y accidente suscrito por la Organización y organismos concurrentes válidos para el día de la prueba.

- Las preinscripción se realizará rellenando el formulario de inscripción a través del enlace <http://biciactivate.com/zonaprivada/index.php/inscripciones/prueba/138>

- El ingreso debe hacerse en el siguiente número de cuenta de Caja Rural de Granada **ES43 3023 0403 16 5856149009** (Club Atletismo Guadalhorce) donde se hará constar el **nombre, apellidos y D.N.I. de la PERSONA INSCRITA.**

- Este documento (ingreso bancario) se mandará vía Fax al 952 495 728 o a los Correos Electrónicos deportes@alora.es o inscripciones@atletismoalora.es para su comprobación y aceptación.
- La fecha límite para formalizar la inscripción, realizar el pago y enviar el justificante del mismo, es hasta el 23 de abril inclusive, o hasta agotar el límite de 350 participantes. La inscripción cuyo abono se haga posterior a esa fecha o una vez cubierto el cupo máximo de ciclista no será válida comprometiéndose el club a la devolución correspondiente. Por ningún otro motivo que no sea el anterior se devolverá el importe de la inscripción. Sólo se admitieran inscripciones el día de la prueba si quedan plazas libres
- El día 26 de abril se publicará una lista definitiva con los participantes inscritos en la prueba en:
Página web del Ayuntamiento de Alora. www.alora.es y
Página web del Club Atletismo Guadalhorce. www.atletismoalora.es
- Teléfono de información.- 952.499.520 (Área de Deportes)